



La anestesiología mexicana. Una travesía peligrosa con tres compañeros de viaje, la *lex artis*, la estigmatización y la espada de Damocles

Mexican anesthesiology. A perilous journey with three traveling partners, the lex artis, stigmatization, and the sword of Damocles

Dr. Juan José Mario Zaragoza-Saavedra*

Citar como: Zaragoza-Saavedra JJM. La anestesiología mexicana. Una travesía peligrosa con tres compañeros de viaje, la *lex artis*, la estigmatización y la espada de Damocles. Rev Mex Anesthesiol. 2026; 49 (2): 63-64. <https://dx.doi.org/10.35366/122899>

Deseo aprovechar la tribuna brindada por la Revista Mexicana de Anestesiología y dirigirme a ustedes, apreciables colegas y personas en formación, para manifestar mi preocupación de la realidad que vivimos como profesionales de la salud. Con más de 26 años de actividad ininterrumpida en esta especialidad (incluyendo mi etapa formativa) y, tras un ejercicio profesional entre lo demandante del sector público y la alta exigencia del ámbito privado, siento, desde lo más profundo, la imperiosa necesidad de alzar la voz, la cual asumo como propia y no representa la opinión de esta honorable revista.

Los profesionales de la anestesiología nos encontramos en un punto de inflexión. Cada uno de nosotros camina con la amenaza de la espada de Damocles. Las razones son claras: 1) Una *lex artis ad hoc* integrada en parte por un marco legal por demás abstruso; y 2) una opinión social punitiva y descontextualizada. Así las cosas, atravesamos una etapa crítica entre olas de demandas y denuncias crecientes contra quienes ejercemos esta especialidad por estigmas profanos.

Pareciera que la sociedad y, trágicamente, las mismas instituciones (públicas y privadas), olvidan de manera selectiva los escenarios precarios en los cuales trabajamos. A veces, resulta inaudito que se nos exija ser garantes estoicos de dos de los bienes jurídicos más preciados (la vida y la salud), aun cuando laboramos en condiciones indignas, tanto en instituciones públicas como

privadas. La presión institucional es apabullante y la exigencia de atención no es negociable por ninguna autoridad; sin embargo, los recursos para brindarla sí pueden ser escatimados. Esta disonancia nos coloca en una vulnerabilidad legal intolerable para todos los profesionales de la salud.

Ahora bien, si esto no fuera suficiente, se suma la estigmatización relacionada con el tráfico de sustancias ilegales, basada en información errónea que pesa sobre uno de los fármacos pilares de nuestra práctica, el eterno «fentita». Para la comunidad anestésica, este fármaco es bien conocido por su papel toral en nuestro quehacer diario; aunque la narrativa pública lo ha asociado con delincuencia organizada y el abuso de sustancias. Esta realidad alterna daña nuestra imagen pública y siembra desconfianza en los pacientes que atendemos en el día a día, dificultando nuestra labor. ¿Qué nos queda? Luchar contra la ignorancia, clarificar y abolir los mitos que rodean a este fármaco.

Pero aún hay más, la práctica privada no está en jauja. Los tabuladores raquíticos, impuestos de manera faraónica por las aseguradoras y sus esquemas de pago, han demeritado el valor de nuestra especialidad a niveles indignos. Este escenario distópico nos obliga a ejercer en condiciones económicas que orillan a muchos colegas a trabajar en instalaciones riesgosas o con equipos que distan de lo idóneo para garantizar tanto la seguridad del paciente como la del

* Director de Desarrollo y Evaluación Educativa de la Universidad de la Salud, Ciudad de México.

Correspondencia:
Dr. Juan José Mario Zaragoza-Saavedra
E-mail: jjmzaragoza@hotmail.com



anestesiólogo. Y si esto no bastara, la última modificación hacendaria en materia de aseguradoras añade un camino empedrado a nuestra profesión, limitando aún más el margen de maniobra y ganancia en la práctica privada. Surge entonces la pregunta: ¿cómo mantener la calidad y seguridad exigidas con estas condiciones financieras menesterosas? Y yo espero que la respuesta llegue pronto desde los tomadores de decisiones en el ámbito nacional y salgan de ese galimatías en el que se encuentran inmersos desde hace décadas.

¿Y qué decir de nuestro denso marco legal? Como todo ejercicio médico, la anestesiología en nuestro país está regulada por una abstrusa red de normas, tales como la Ley General de Salud, el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica, las Normas Oficiales Mexicanas pertinentes, el Código Penal y el Código Civil, entre muchas más. Todas ellas, como cualquier ordenamiento, buscan la protección de aquéllos en estado de vulnerabilidad (completamente de acuerdo). No obstante, este marco normativo, aunado a la escasez de recursos e instrumentos jurídicos, nos coloca en una posición insostenible. La ley, aunque nace justa en su intención, queda limitada al no contemplar la realidad operativa y la equidad en su procuración.

Pero quejarse sin propuestas es un lastimero plañir al aire. Por ello, hago un llamado a ustedes, apreciables colegas, para unirnos y forzar el cambio en las siguientes materias: a) más y mejores recursos que sean necesarios y suficientes; b) educación para la sociedad; c) fortaleza de la defensa gremial; d) tabuladores justos, dignos y acordes a la complejidad de nuestra especialidad; y e) participación activa en la actualización del marco legal que nos rige como profesionales de la salud.

Colegas, la anestesiología es piedra fundamental en el sistema de salud en cualquier país. Nos hemos cansado (al menos yo), de ser resilientes, profesionales y comprometidos con las personas que atendemos, frente a una realidad adversa. Ha llegado el tiempo de volcar esa resiliencia, profesionalismo y compromiso hacia la protección de nuestra propia especialidad. Es muy probable que una sola voz pueda ser callada, pero la voz de todo un gremio se transformará en una fuerza imparable (uno para todos y todos para uno). Estamos obligados a vencer la ignorancia que impera alrededor de nuestra labor; a la hipocresía una posición empática al pretender velar por los intereses de todos, ahogándonos inmisericordemente y a la ambición desmedida de la industria médica privada acaparada por el sistema de aseguradoras.

Es cuanto.